CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00

Moción de Orden del Día N° 9155

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chugur es uno de los 3 distritos que conforman la provincia de Hualgayoc, ubicada en el departamento de Cajamarca, enmarca dentro de su jurisdicción a 17 caseríos, presentando como capital al poblado de Chugur.

Que, su creación política distrital se realizó el día 29 de noviembre del año 1915, según Ley N° 2207, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte con la provincia de chota, por el sur con la provincia de San Miguel, por el este con el distrito de Hualgayoc y por el oeste con la provincia de Santa Cruz.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, Chugur es conocido como la Tierra del Queso, del verdor eterno, de las hortensias y las orquídeas; donde la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose, el cerro Tacamache y Campanaorco, poseedores de restos arqueológicos; de igual manera lugares de formaciones naturales, como Las Gradas y la Laguna Aurora, entre otros.

Que, por lo mencionado anteriormente, los pobladores del distrito de Chugur, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Chugur, por motivo de conmemorarse este 29 de noviembre del 2023, el centésimo octavo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Vidal Garcia Efus, alcalde distrital de Chugur, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 20 de noviembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2023 15:27:20-05